

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7810.

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un año..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

Fuera de Córdoba.....

VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1876.

Los señores suscriptores de este periódico tienen  
derecho a insertar gratis en sus columnas un  
anuncio o comunicado al mes, que no exceda de  
quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Sección oficial.

La «Gaceta» del 19 publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Granada á D. Juan Gómez Ingauanzo, que lo era de Burgos, y á esta vacante á D. José María Alonso Colmedares, que lo era de la Granada.

Otros trasladando á D. Carlos Subielas y Espinosa, magistrado de la audiencia de Barcelona, á igual plaza de Valencia, y á la vacante del primero á D. Ramón Crespo y Vicente que servía la segunda.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería D. Mariano Pinal Delgado.

pesar de no haberse presentado á declarar los autores, que serán citados por edictos.

—La «Epoca» no duda que, con los señores Rivero y Martos, tampoco aceptan desde su punto de vista el manifiesto radical-socialista los señores Montero Ríos, Mosquera y Gasset.

—Anoche oímos á un importante hombre público, afecto á la política del gobierno, sostener que la conciliación no necesita mas elementos que los que forman el partido liberal conservador en el actual periodo; y que con este criterio la unidad y buen acuerdo de los constitucionales entre si, lejos de ser dificultad, es conveniencia política para todos.

—Se han firmado las órdenes aceptando la invitación del gobierno francés para que España concorra á la exposición universal de París de 1878.

—El dia 24 del actual comienzan las conferencias agrícolas en Salamanca, y se hacen grandes preparativos para que aquellas den los mejores resultados.

—El nombramiento del brigadier Contreras para ayudante del rey, es debido esclusivamente á la iniciativa de S. M.

—La carta del Sr. Castellar aprobando la conducta de sus amigos al declararse contrarios al manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón, es contestación á la que sus amigos le remitieron dandole cuenta de su actitud, después de reunirse para ese objeto.

—Parece que se ha hecho señalamiento al Sr. Faura la ciudad de Cádiz como punto de residencia fija.

—El ayuntamiento de Alicante se ha reunido en sesión extraordinaria, y ha acordado pedir á los pueblos de la provincia mortalizadas, cimenteros y fratas para venderlas por cuenta del municipio, puesto que los vendedores se niegan terminantemente á acudir al mercado por no satisfacer el impuesto de consumos. Así lo dice el periódico.

—El gobierno ha pedido informes sobre la prohibición de vender Biblias sin comentarios, medida tomada por el gobernador de Valladolid.

—El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey el decreto de reforma de los amillamientos, que publicará en breve el diario oficial.

—Un colega afirma que, en efecto, don Nicolás Salmerón ha salido de Madrid, y nosotros hemos oido esta tarde que ya pasó la frontera de Portugal.

—Las noticias de la salud del general Cabrera son, por desgracia, muy poco favorables al restablecimiento del enfermo.

—Pasado mañana llegará á Madrid D. Manuel Alonso Martínez.

—El sábado eran esperados en Murcia los restos del obispo de la diócesis, cuyo entierro se habrá verificado el domingo. Segun «La Paz» de aquella capital, quien reúne mas probabilidad para ser elegido gobernador de la mitra es el arcediano D. Andrés Barrio, siendo posible que la silla episcopal sea ocupada por el Sr. Martín Herrera, obispo de la Habana y hermano del ministro de Gracia y Justicia.

—El señor Santos (don Emilio) lleva muy adelantada la redacción de las instrucciones y reglamentos que deben remitirse á los vinicultores españoles, para que concurren á la Exposición proyectada, y que habrá de verificarce en esta capital.

—La comisión que entiende en el asunto ha resuelto que el mencionado certámen se verifique en el edificio propio del señor Indo, que viene sirviendo para otras diversas exposiciones, por lo existir en Madrid otro que reúna las circunstancias indispensables.

También está acordado que los exponentes que lo deseen presenten, no solamente los caldos de su confección ó propiedad, sino también los aparatos destinados á la fabricación, envases, medios de mas fácil y rápido trasporte y demás elementos destinados al desarrollo de aquel importante ramo de nuestra riqueza agrícola.

—Por los detalles que se han recibido de la importante aprehension verificada en la villa de Cardaques, hemos sabido que el 10 del corriente se practicó un minucioso reconocimiento en la iglesia parroquial, hallándose dentro de la misma 30 bultos de tabaco de contrabando de diferentes clases; el dia 11 otros 160 iguales á los anteriores, y al siguiente, 29 mas enterrados en un huerto y 59 en el campamento, componiendo un total de 278 bultos en los tres días que duró el reconocimiento.

—El campesino ha sido aprehendido como presunto reo, y durante estas operaciones tuvieron que tomar las armas las fuerzas del ejército y de la comandancia de carabineros de Gerona, por el aspecto amenazador que el pueblo presentaba, logrando apaciguarle, gracias á las exhortaciones del alcalde, y al tacto, prudencia y energía de las citadas fuerzas que practicaban el servicio.

Igualmente, y en los mismos días, se han verificado repetidas aprehensiones de tabaco en la comandancia de Cádiz, y, según los informes facilitados por diversas autoridades al celoso general Gasset, el servicio del instituto pocas veces se ha practicado

con tanta exactitud, apeníndose que los rumores que circularon sobre falta de vigilancia en la costa de Cádiz y Málaga, reconocen por causa el despecho de los fraudeadores de las rentas del Estado, al ver no encuentran medios de conseguir sus criminales intentos sobornando á los individuos del cuerpo de carabineros.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 18.—No es cierto que el conde de Chambord esté enfermo. Irá á Baden-Baden para asistir al enlace de su sobrino el conde de Bardi con una princesa de Portugal, hija de don Miguel.

Roma, 18.—Su Santidad está completamente restablecido de su indisposicion.

París, 18.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en audiencia particular al príncipe de Orloff, embajador de Rusia en París.

Belgrado, 18.—Es inexacto que se haya firmado un armisticio.

Lo que hay de cierto es que á consecuencia de los pasos dados por el gobierno inglés, los beligerantes han mandado suspender las hostilidades hasta el 25 de setiembre.

A pesar de esto, se asegura que los circasianos han incendiado dos pueblos.

Londres, 19.—Continúan celebrándose nuevas reuniones para protestar contra las atrocidades cometidas por los turcos.

París, 19.—Avisos de Belgrado aseguran que el ejército sérvio que ocupa los alrededores de Alexinatz han proclamado al príncipe Milano rey de Sérvia.

La agitación que se ha producido en Inglaterra con motivo de los atentados cometidos por los turcos en Bulgaria va en aumento, hábilmente excitada por el partido liberal, cuyo jefe, Mr. Gladstone, acaba de dirigir al «Times» una carta, verdadero manifiesto político, en respuesta al discurso de lord Derby.

Comentando el documento citado, el diario de la Cité de Londres dice que es una acusación formidable contra el gabinete, y que si el Foreign Office prosigue resistiendo á los deseos manifiestos del pueblo inglés, la petición que en esa carta se hace de una convocatoria inmediata del Parlamento se convertirá en el deseo unánime de la nación.

Mr. Gladstone acusa al gabinete de contentarse con las platónicas quejas que dirige á la Sublime Puerta, porque, en su concepto, lo que el gobier-

no debe hacer es renunciar á las palabras y ejecutar actos de justicia de acuerdo con la Europa.

Sin embargo, Mr. Gladstone no propone ningún medio práctico para llegar á esta aplicación de la justicia absoluta que el partido «wing» quisiere ver triunfante de un extremo á otro del imperio de los Balcanes. Lo único que pide es la convocatoria inmediata del Parlamento. Esta maniobra es hábil; pero tal vez no sea sincera, porque la mayoría de los individuos de ambas Cámaras se halla en los momentos actuales viajando por Europa, y no es posible, conociendo las costumbres inglesas, interrumpir repentinamente sus vacaciones sin tener para ello razones de la mayor gravedad. Este caso no ha llegado, por fortuna; y es, además, muy estúpido que Mr. Gladstone, que no consideró necesario convocar el Parlamento cuando era poder y tuvo lugar la guerra franco-prusiana, que puso en peligro el equilibrio europeo, crea indispensable esta convocatoria con ocasión de la crisis oriental, que

permite hallar pacífica solución sin más auxilio que un poco de buena voluntad de parte de los gobiernos europeos y un poco de prudencia de parte de las oposiciones.

M. Reynald, catedrático de la facultad de Letras de Aix, ha remitido á la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia una interesante Memoria, en cuya lectura se ocupa actualmente la corporación.

Según resulta de este documento, M. Reynald ha descubierto en la Biblioteca Real y en los archivos del Haydn documentos inéditos que en su opinión arrojan gran luz sobre uno de los períodos más importantes de la historia militar y política de Europa, cual es el de la guerra de sucesión de España en tiempos de Felipe V.

El autor de la Memoria expone rápidamente los hechos y las influencias que se pusieron en juego para dar por resultado el testamento de Carlos II en favor del nieto de Luis XIV; la rivalidad de este príncipe con la casa de Austria, sus vacilaciones, su adhesión al tratado de Reparación que parecía deber asegurar la paz de Europa, satisfaciendo todas las ambiciones; y después las quejas y pretensiones de las potencias, á las cuales el testamento de Carlos impedia realizar sus sueños de ambición engrandeciendo á costa de ellos al rey de Francia; quejas y agravios que se unieron en un esfuerzo común contra Luis XIV al Imperio, las Provincias Unidas y la Inglaterra.

— 136 —

Desde el Pjazuela de Para tratar número 67.

camp de Terceros, hay se dará á un depósito para en la misma calle de la infanta, en la casa II, caran.

Despues de la casa reciente, principal con fuente, p. r. r. zos, me había hecho el propósito de

137 —

había producido en vos una impresión muy viva, y las visitas que hice hecho luego á la madre y á la hija debían haberla puesto sobre aviso, en el caso de que todavía no se hubiera declarado. Por lo demás, no dudo que seréis favorablemente acogido.

Jorge lloraba como un niño. Ja-

— 138 —

renunciar á ellos. Sin duda nadie hubiera tenido el derecho de acusarme si, dentro de algunos años, hubiese pensado en elegir otra compañera, pero no cuando apenas hacía dos años que perdí la que llevo, porque vos tenéis el derecho de llorar, pues en cuanto á mí, ya no lo tengo. Conozco que soy un ingrato, que olvido fácilmente los diez meses de felicidad que Felicia me dió y que, si culpable soy á vuestros ojos, más lo soy para con ella. Perdonadme. Verdaderamente no soy dueño de mi voluntad; si yo amo a otra mujer es bien á pesar mío. El afecto que sentí por vuestra hija, nunca me produjo más que alegrías; el que siento por Ana solo me causa tormentos. Adivino que no puedo ser feliz con ella, sobre todo mediando la madre, y que ese casamiento si se realizase me valdría una infelidad que sería mi justo castigo.

Jorge lloraba como un niño. Ja-

a su hija, que Jorge había tenido una parte muy principal en este milagro. ¡Cómo arriesgar de nuevo una existencia tan querida! Jorge se vió asaltado por el mismo temor; los dos cambiaron una rápida mirada que reveló su mutuo pensamiento.

— He reflexionado en eso, dijo al fin Mr. Yonthard; la prepararé lo mejor que pueda para recibir el golpe fatal.

— No la habréis todavía hoy: os lo juro.

— Como gustéis; pero ¿qué ganáis con esperar á más tarde?

— No hay nada resuelto, y por lo tanto, ¿por qué occasionaría un pesar que el porvenir no la reservara quizás? Podrían negarme la mano de esa joven...

— Si así fuera, os casarais con otra.

— Oh, eso no!... pero de todos modos, os lo suplico, no digáis nada hoy.

— 139 —

aumento. Sentía todo lo que la situación tenía de penosa y delicada, temiendo además que otro fuese a entrometerse en asuntos que solo él concernían. Mr. Yonthard advinó el curso de sus pensamientos, y viendo que se callaba, le dijo:

— No quiero arrancaros ahora una confesión que, por otra parte, habréis de hacerme más tarde ó más temprano. Sois libre, Jorge; no tengo necesidad de deciroslo; pero me desconsuela que os forjeis quimeras que están lejos de la realidad. Os veo triste, y así como si estuvieseis atormentado por secretos remordimientos que no debéis tener. Desde el momento en que yo perdí mi hija, pensé que los lazos que nos unían se irían desatando poco á poco, y que el porvenir que se os presentaba tenía demasiada estension para que pudiera llenar con lamentos. Fué un dulce consuelo para nosotros el de conservarlos en casa; pero si yo hubiera esta



después de Moscú, a Escandinavia, a Noruega, a Francia; recorriendo el mundo: pasó por Java, Australia, Panamá, en el cual se quedó, en Berlín, con las escenas.

DE CÓRDOBA. Acabó de co-

una consideración, como in-  
seguridades ocurridas  
de mis fincas  
y me creí  
en lo que es-  
tén su mo-  
delo público por  
esas situaciones  
nias, circuns-  
entre las mejo-  
res en este  
su crecien-  
za que sus-  
lla.

Sr. Director,  
y amigo  
e Almodóvar

ercción del si-  
ARIO corres-  
el actual, ha  
or la noticia  
toso e incan-  
Juan de Le-  
y Carrion,  
el Escorial.  
tomar acus-  
ue ocupa pro-  
terio de S  
strar que esta  
damente, por  
este horoso  
on a sus vi-

nio de Soto y  
ciudad el 21  
de padres po-  
nobleido en  
uy principal.  
de su tío don  
cho, sacerdote  
o, no meno-  
tudes y mere-  
cias conserva el  
pósito sagrado  
noria. Por eso  
oto y Carrion,  
y relevantes  
descendentes con  
icos, mostran  
edad una sin-  
stado eclesiás.

El hábito de re-  
de la Merced,  
sia, donde es-  
provechamiento  
largo con sus  
a estudiar Teo-  
lo sin correr  
astrucción ve-  
de 1835. Visto  
recibido en ella  
muestas de su

D. RAFAEL CALVO Y DIEGUEZ  
ha fallecido.

Su madre, abuela, hermano, tíos, primos y demás parentes, suplican a sus amigos se sirvan encenderlo a Dios y asistir a su funeral, que se verificará hoy a las diez de la mañana en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Ajerquía.

Se recibe en las casas mortuorias, calle de Almas núm. 32, y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LASEÑORA DOÑA MARIA DEL CAR-  
MEN VELASCO Y MORALES,  
viuda de D. Rafael Cantuero,  
ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y hermanas políticos, director espiritual y demás parentes y amigos, suplican a sus personas que por el vicio voluntario han sido invitadas, se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar hoy a las cinco de la tarde en la iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Eugenio de la Ajerquía. La creencia recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Pompesa, virgen y mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnación, en sufragio por el alma del señor don Antonio García de Mesa.

Hoy octavo día de solemne nove-

na á María Santísima del Socorro, con sacerdote y de cariño, pasando después de practicante á la botica agregada al Hospital Real, bajo la dirección del farmacéutico y conocido literato cordobés D. Francisco de Borja Pavón.

En 1839 recibió las sagradas órdenes y fué nombrado capellán interino del hospital de la Misericordia, cuyo cargo renunció muy a pesar suyo por falta de salud. En 1840 entró de Capellán de la ermita de San Juan de Letrán, donde ha permanecido por espacio de 36 años, siendo modelo de virtud y ejemplo vivo de una religiosidad acendrada con actos de amor al prójimo, de celo y caridad ardientes. Su ermita, por espacio de luengos años, viene siendo una de las de más culto en Córdoba, y en ella, con paternal solicitud, halló comida el hambriento, medicina el enfermo, vestido el desnudo y consuelo el afligido. Es clavo de su deber en el confesionario, en las novenas y jubileos, infundiéndoles la doctrina del Evangelio. Sin rentas de ninguna especie, aumentó las habitaciones del Santuario y las de la casa que adquirió contigua al mismo, formando así un albergue al menesteroso y desvalido, a quienes asistía con caridad tan sublime, que les cedía su alimento, aprovechando para si lo que a estos les sobraba. Su vida ha sido una serie de mortificaciones, con vigilias y rigorosos ayunos, sin que su familia y amigos pudieran hacerle desistir de la penitente con que ha bajado al sepulcro a los 62 años de su edad, con tanto valor como resignación. En 1868 con motivo de la batalla de Alcolea, prestó no solo los servicios propios de su ministerio en el hospital de sangre instalado en el convento de los Padres de Gracia, sino que voluntariamente se ocupaba en la curación de los heridos, quienes recibieron su consuelo en sus acerbos dolores.

Por eso desde el día de su fallecimiento, la ermita, plaza y calle de San Juan de Letrán se llenaron de un immense gentío, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad para evitar el desorden de la confusión; por eso, aunque pobre, le acompañó y fue asistido por sus vecinos hasta el Cementerio, y el Clero de San Lorenzo en pronta de gratitud y cariño contribuyó a hacer más solemne su funeral.

Los moderados parecen como que tienen un deseo especial de hacerla ver que la profesan un especial cariño, habiendo quien quisiera servirse de su influencia para escapar de su política, sin tener en cuenta que la augusta princesa ha repetido en todos los tonos que de modo alguno se ocupará de los asuntos públicos, quedándola solo la satisfacción de ver a los que fueron sus pueblos felices y entregados a procurar la mayor ventura a esta patria que tanto quiere. Los últimos telegramas dan cuenta de que mañana á las 10 de la noche sale de Santander, debiendo llegar pasado mañana al Escorial, donde descansará unos días por haberlo así aconsejado los médicos, creyendo ser esto conveniente á la salud de la infanta D. Pilar. En el Escorial será visitada por el monarca y su hermana la princesa de Asturias, sabiendo que también se disponen muchísimas personas á pasar á aquel real sitio á ofrecerla sus respetos.

La salida para Santander, donde se embarcará el sábado para Cuba, del batallón núm. 20, ha tenido hoy lugar en medio de aeronaves vitores al rey y á la patria, después de haber sido arreglados sus fuerzas por el rey y por el Sr. Primo de Rivera.

A mediados de la próxima semana se hallará en esta el Duque de la Torre. La duquesa, que está recibiendo muchas muestras de consideración en la capital de Francia, regresará al lado de su esposo el 15 al 20 del mes próximo. Sagasta llegará del 1 al 5.

Los amigos de Alonso Martínez celebrarán su ansiada reunión en la noche del sábado.

El caudillo carlista Dorregaray parece piensa fijar su residencia aquí después que haga el reconocimiento al rey y á la Constitución.

A 50000 pesetas ascendió en dos horas la suscripción abierta en San Sebastián para socorrer a los deportados vascogados.

Escasean las noticias políticas de efecto, habiendo sido solo hoy el punto de las conversaciones una conferencia habida entre el presidente del Consejo y los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, á la que algunos que de todo sacan partido le daban cierta importancia.

Ha llegado la información abierta sobre lo ocurrido en Mahón, y según mis noticias, la conducta de aquel sub-gobernador no ha dado lugar a las censuras de que ha sido objeto estos días.

Se ha dicho que tal vez el gobierno llamaría en muy breve plazo a los cuerpos colegisladores, pero puede tener como seguro que no se reunirán hasta la primera semana de Noviembre.

Mañana se dice llegará el general Martínez Campos, que pasará á ofrecer sus respetos a la reina Isabel.

Nada hay acordado sobre provisión de la comandancia general de Alabarderos, de que se ocupa una parte de la prensa.

Ofrece un lisonjero resultado la recaudación del mes de Agosto, creyendo que de continuar como hasta aquí cerrará el año sin déficit.

Las noticias del teatro de la guerra,

aunque contradictorias, hacen creer que, pasado el término fijado para la suspensión de hostilidades, la guerra continuará.

#### El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Esta mañana ha salido para Cuba el batallón expedicionario número 20, que va á embarcarse en Santander. Han bajado á despedirle S. M. con sus ayudantes y el capitán general. Este les dirigió algunas palabras recordándoles la agradable impresión que le produjo el estado del batallón al revistarle ayer, pues en corto tiempo, les dijo, se habían presentado con una organización digna de los defensores de la integridad de la patria, a nombre de la cual y de S. M. el rey les felicitaba.

S. M. después les arregló también recordándoles los esfuerzos y sacrificios de los que les han precedido en aquella campaña, abrigando la esperanza de que sabrían arrollar y vencer al enemigo al sagrado grito de «Viva la patria». S. M. desde la máquina de un tren vió partir el tren expedicionario, saludando afectuosamente á los jefes y soldados, que partieron entre los entusiastas gritos de «Viva la patria» y «Viva el rey.»

—Dícese que el 15 del mes próximo se abrirán las Cortes.

Creemos que la noticia tiene poco fundamento.

—En la conferencia del presidente del Consejo con el duque de Sesto, quedó ayer acordado todo lo concerniente al recibimiento de S. M. la reina madre.

—Dice el «Bien público» de Mahón, haciendo alarde de los mas levantados sentimientos patrióticos, que en Menorca no piensa nadie, ni católico ni protestante, ni afiliado a este ó el otro partido político, en ideas separatistas. Tal hemos creído nosotros, pero muy bien puede haber alguien que, no siendo español, piense de otra manera. De todos modos, honran mucho a nuestro colega de Escorial sus declaraciones.

—Dice un periódico, conforme con nuestras noticias:

—Aunque en algunos círculos se haya tratado de sacar partido de las visitas que estos días se han cambiado entre el pronuncio de Su Santidad y el Sr. ministro de Estado, estos han sido actos de pura etiqueta oficial, y en nada han podido influir en las resoluciones últimamente adoptadas por el gobierno respecto á los signos estriores de las religiones disidentes.

—La suscripción en favor de las familias de los deportados vascongados produjo en San Sebastián cerca de 10000 duros á los dos horas de haber sido iniciada.

—No solamente visitará á la reina doña Isabel S. M. el rey, como dice un periódico, y como es muy natural, sino que también irán los ministros á reiterar sus respetos.

—A pesar de lo que dicen los periódicos, insistimos en que en el ministerio de la Guerra no se tiene noticia de la venida á Madrid del general Martínez Campos.

—Al «Noticiero bilbaíno» le han asegurado que el dia 17 se dieron en Baracaldo algunos gritos considerados como subversivos, á consecuencia de los cuales se hicieron varios prisones.

—Continúan en Cuba con grande actividad los procedimientos que se llevan á cabo con motivo de los fraudes cometidos en la aduana de aquella isla.

—Varios hombres políticos irán al Escorial á ofrecer sus respetos á S. M. la reina madre.

—El dia 26 saldrá de esta corte con destino á Cuba el brigadier Bargés.

—S. A. R. la infanta doña Pilar ha experimentado algún alivio en la dolencia que le aqueja.

—Tampoco hay variaciones de actitud, ni situación, ni motivo de disgusto entre los constitucionales disidentes. El artículo de la «Patria» de hoy se encamina á afirmar otra vez el acuerdo de todos los que componen en esa fracción.

—Santander, 20 (9'50 mañana).—Se ha aplazado el viaje de S. M. la reina madre para mañana jueves, sin falta, á la diez de la noche.—F.

—Dícese que ha vuelto á llamarse desde Roma al señor obispo de la Seo de Urgel, quien, al parecer, continúa en Montpellier. No creemos que el respetable Sr. P. Caixa se muestre rebelde al gobierno pontificio.

#### Comisión principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 30 de Octubre de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

#### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA.

##### PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

###### Mayor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Número 1067 de inventario. Un pedazo de olivar

llamado la Misericordia, procedente del Hospital de Crónicos de Córdoba, caudal primitivo del Santo Cristo de la Misericordia, término de Montoro, declarado en quiebra por la Administración Económica á D. Luis Valseca por falta de pago de 8750 pesetas, importe del 4.º al 10 plazos, que se remató por D. Felipe Marín en 11 de Abril de 1861 en 12500 pesetas y se adjudicó en 30 del mismo mes; linda á N. olivos de D. Tomás de Parras, á L. camino á los Pedroches, olivos de D. Bernardo Cerezo y de D. Francisco Porras, á S. olivos de D. Bernardo Cerezo y cerca de otros de D. Martín Bastida, y á P. otros del Conde de Robledo y de D. Luis Valseca; bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, 6 y celemenes, equivalentes á 18 hectáreas, 66 áreas y 90 centíareas, y contiene una casa lagar de teja en buen estado, parte de cerca de piedra al camino con que linda, 2416 pies de olivos mayores, 164 posturas de dos y tres años, una higuera y varías álamos blancos: ha sido tasado por el Agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 9876 pesetas, y capitalizado por las 575 pesetas de renta anual en que está arrendado á D. Manuel Cáceres en.

12037 50

#### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS.

##### PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

###### Quiebra.

###### Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

N.º 1390 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Escorial, al sitio de la Saliega, término de Montoro, procedente de sus Propios, declarada en quiebra por la Administración Económica á Don Antonio de Padua Reyna por falta de pago del 8.º al 10 plazos importantes 984 pesetas 39 céntimos, cuya finca se remató en 3281 pesetas 25 céntimos en 30 de Noviembre de 1861 y se adjudicó en 28 de Diciembre del mismo año; linda á N. dehesa del Rey, á L. demarcación de la Fábrica del Escorial, y arroyo del mismo nombre, á S. arroyo de las Vegas de Gil, y á P. regajo de Clavellina y dehesa del Rey; bajo cuyos límites se compone de 148 fanegas, equivalentes á 90 hectáreas, 59 áreas y 8 centíareas, y contiene 16 encinas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1828 pesetas, y capitalizada por las 83 pesetas 40 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en.

1876 75

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez, que la remató el 27 de Julio de 1874 en 13.000 pesetas y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado el 20 de Mayo de 1875.

N.º 1391 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Era de los Cardos, al sitio de la Saliega, pago Charcos del Robledo, de la anterior procedencia y término, declarada en quiebra por la Administración Económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de 6381 pesetas de los plazos del 4.º al 10 que se remató en 9130 pesetas el 30 de Noviembre de 1861 y se adjudicó el 28 de Diciembre del mismo año; linda á N. carretera de Nava la Encina y arroyo de los Charcos del Robledo, á L. arroyo de las Grazuelas, á S. cañizo del Asno y desmontados de Bartolomé Pulido, los cuales quedan escluidos de los límites de ambas dehesas, á P. carril que parte de los anteriores descubiertos y arroyo de los Charcos del Robledo, quedando escluido el cortijo y desmontado de la viuda de Francisco Martínez: bajo cuyos límites se compone de 243 hectáreas, 61 áreas y 58 centíareas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 3582 pesetas y capitalizada por las 479 pesetas 10 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en.

4029 75

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez, que la remató el 27 de Julio de 1874 en 10600 pesetas y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 20 de Mayo de 1875.

N.º 1421 de inventario. Una dehesa de tierra, poblada de monte bajo, nombrada Cerro de Martín Carretero, al sitio de la Saliega y pago Nava la Encina, de la anterior procedencia y término, que ha sido declarada en quiebra por la Administración Económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de 3600 pesetas de los plazos del 3.º al 10, que se remató por D. Luis Pedrajas en 4500 pesetas el 25 de Noviembre de 1861 y se adjudicó el 28 de Diciembre del mismo año; linda á N. y L. cabezadas del arroyo chorronuelo del Castillo, á S. dehesa de Corcheros la nombrada Cabezadas del Melonar, dividida por la cañada del mismo nombre y a P. cañada de Fuente Redonda y dehesa del cerro de las Ratitas; bajo cuyos límites se compone de 152 fanegas, equivalentes á 93 hectáreas, 3 áreas y 92 centíareas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1414 pesetas y capitalizada por las 72 pesetas 20 céntimos que le han graduado los peritos de renta anual en.

1624 50

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez, que la remató en 4200 pesetas el 27 de Junio de 1874 y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado el 20 de mayo de 1875.

(Se continuará.)

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

